



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 NOV 2017

RES. H. N°

1740/17

EXPTE. N° 4913/17.-

VISTO:

La Res. H. N° 1687/17, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Psicopedagogía de la Alfabetización** de la carrera Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias el Decano de la Facultad, formalizará el llamado a concurso mediante Resolución;

Que debe establecerse el período de publicidad, fecha y hora de apertura y cierre de inscripción;

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, contemplado en Res. CS. 228/17, se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Adelma Yanes, Res. H. N° 336/17, a partir del 10/04/17;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1740/17

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 02 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE CIERRE: 13 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE PUBLICIDAD: 08 DE MARZO DE 2018
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Adelma Yanes, Res. H. N° 336/17, a partir del 10/04/17.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADOS	
TITULARES	SUPLENTES
ÁDELMA DE LOS A. YANES	NANCY GLADYS CARDOZO
BEATRIZ B. VEGA	CARMEN MÓNICA TOLABA
RUDIX CLAUDIA CAMACHO MONTAÑO	FLOR DE MARIA RIONDA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº **1740/17**

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MARIA EUGENIA BURGOS
	Suplente	GABRIELA BARRIOS
AUXILIARES	Titular	GABRIELA SIÑANES
	Suplente	SARA ORELLANA
ESTUDIANTES	Titular	ISAIAS YUFRA
	Suplente	DEBORA ELVIRA DEGOY VARGAS
GRADUADOS	Titular	ANDREA REYNAGA
	Suplente	NATALIA PASTRANA

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Ciencias de la Educación, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa